

PERFIL DE CARGO

Profesional Coordinador/a	
I. Identificación del Cargo	
Nombre del cargo	Profesional Coordinador/a - Área Derechos Económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA) y grupos de especial protección.
Código del Cargo	COO-NC-UESTM-2022
Nivel de responsabilidad	4
Vacantes	01 vacante
Unidad de desempeño	Unidad de Estudios y Memoria
Modalidad de Trabajo	Presencial
Tipo de Jornada	44 horas semanales
Región de Desempeño	Región Metropolitana
Dependencia jerárquica	Jefa de Unidad de Estudios y Memoria
Cargos que supervisa	No aplica
Remuneración Bruta	\$3.273.346
Tipo de Contrato	Plazo fijo por tres meses a ser evaluado con posibilidad de renovarse por tres meses más (se entenderá como periodo a prueba), luego del cual, tras nueva evaluación, podrá cambiar a contratación indefinida o no renovarse.
Propósito del INDH	Promover una cultura respetuosa de los derechos humanos, monitoreando el quehacer del Estado de Chile a partir de estándares en la materia y protegiendo la dignidad de todas las personas que habitan en el territorio nacional.
Valores del INDH	<p>AUTONOMÍA: Este valor hace referencia a la independencia que caracteriza el actuar del INDH respecto de influencias e intereses distintos a los de la promoción y protección de la cultura de los DD.HH.</p> <p>COMPROMISO: Este valor se materializa en la abnegación y profesionalismo con que realizan sus labores los/as funcionarios/as de la institución.</p> <p>PLURALISMO: Este valor habla de la capacidad de poner en valor tanto la diversidad de la propia composición, como del contexto social relativo y dinámico en el que se desarrollan sus funciones, lo que supone una actitud de tolerancia, respeto hacia las distintas subjetividades y en última instancia, preocupada del resguardo de la dignidad de las personas.</p>

	<p>CONFIABILIDAD: Este valor alude a la comprensión de pertenecer a una institución reconocida como un agente cuya opinión y asesoría puede ser creída, y tomada en cuenta como fundada y profesional.</p> <p>OPORTUNIDAD: Este valor refiere a la capacidad de intervención en momentos de mayor conveniencia, de modo que a su interpretación subyace la necesidad de determinar el momento de óptima realización de sus competencias.</p> <p>PROBIDAD: Este valor alude a una forma de actuar recta, ética, respetuosa y transparente, lo cual en términos de su gestión evoca la noción de excelencia institucional.</p>
II. Propósito del Cargo	
<p>Contribuir al cumplimiento de los objetivos del INDH mediante la coordinación de proyectos en las siguientes áreas temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de especial protección, i.e., pueblos indígenas, mujeres, personas migrantes, personas con discapacidad, personas mayores, niñas, niños y adolescentes, LGBTIQ+, y otros • Empresas y derechos humanos • Conflictos socioambientales • Objetivos del Desarrollo Sostenible, Agenda 2020 	
III. Funciones principales del Cargo	
<p>El INDH requiere Coordinador/a que mediante las labores y el desarrollo de sus funciones pueda:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las actividades adscritas al área, y generar colaboraciones con las otras áreas de la UESTM, las sedes regionales y unidades centrales para la implementación de tareas relacionadas. 2. Coordinar la ejecución de misiones de observación, desarrollando junto a las sedes regionales los aspectos de diseño, preparación y levantamiento en terreno, así como la confección del informe final para discusión de Consejo. 3. Coordinar la observación permanente de la situación de los pueblos originarios en el país, con el fin de generar - mediante diferentes metodologías - alertas y recomendaciones al Estado sobre eventuales afectaciones a sus derechos, en base al Convenio 169 de OIT, sobre Consulta a los Pueblos Indígenas. 4. Coordinar la observación permanente y coordinación de acciones con organizaciones de la sociedad civil a respecto de la situación de grupos de especial protección - Migrantes, Mujeres, NNA, Personas Mayores, LGBTIQ+, y entre otros que priorice la dirección – con el fin de generar estudios y recomendaciones al Estado sobre eventuales afectaciones a sus derechos. 5. Coordinar estudios y elaboración de documentos referentes a derechos económicos, sociales, y culturales, abordando aspectos territoriales y su relación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de ONU. 6. Coordinar la actualización permanente del Mapa de Conflictos socioambientales, con el apoyo de las sedes regionales. 7. Coordinar la línea de trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos, oficiando de contraparte técnica interna y externamente. 8. Participar en tareas y misiones de observación respecto de potenciales situaciones de vulneración de los DDHH, ya sean derechos civiles y políticos, así como derechos sociales, económicos, culturales y ambientales. 	

<p>9. Desempeñar funciones, previa autorización, de observador/a, en representación del INDH, en actividades respecto de las que la Institución requiera la verificación directa de las circunstancias en que se realizan, para el cumplimiento de sus funciones legales. Será responsabilidad del INDH dotar al trabajador de los medios y materiales que le permitan ejercer tal función con pleno resguardo de su integridad.</p> <p>10. Cumplir con otros requerimientos solicitados por su jefatura, en el marco de la competencia del INDH.</p>	
IV. Requisitos Formales	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer título de profesional de las ciencias sociales y/o jurídicas reconocida por el Estado de Chile. • Experiencia como profesional titulado de al menos 5 años. • Postítulo y/o postgrado relacionados con las materias y funciones del cargo. 	
V. Experiencia y Conocimientos	
Educación Formal	<ul style="list-style-type: none"> • Poseer título de profesional universitario de las ciencias sociales y/o jurídicas de una carrera profesional de al menos 10 semestres de duración, reconocida por el Estado de Chile. • Postítulo y/o postgrado relacionados con las materias y funciones del cargo.
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y experiencia en diseño y ejecución de acciones de estudios, informes, minutas investigación aplicada sobre grupos de especial protección y/o DESCA • Conocimiento y experiencia de trabajo en el sistema internacional de derechos humanos, mecanismos de protección y experiencia en su promoción y protección. • Conocimiento y experiencia con instrumentos de planificación, implementación y evaluación de las líneas de trabajo bajo su coordinación • Conocimiento de políticas públicas y legislación con enfoque en Derechos Humanos. • Trabajo en terreno con grupos de especial protección en relación a los DESCA
Experiencia Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en articulación de tareas de profesionales y técnicos de su área de coordinación, orientada al desarrollo de actividades de incidencia técnica en instituciones públicas, privadas, académicas y/o de la sociedad civil • Experiencia en definición y desarrollo de estrategias y criterios institucionales alineados con los objetivos estratégicos de la planificación anual de planes y programas • Experiencia en direcciones o departamentos de estudios e investigaciones aplicadas en organismo públicos, privados u organizaciones de la sociedad civil • Experiencia de al menos 5 años en, al menos, tres de las siguientes materias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Derechos de Niños y Niñas, ○ Derechos de Personas Migrantes ○ Derechos de Mujeres ○ Derechos de Personas con discapacidad ○ Derechos de Pueblos originarios ○ Medio Ambiente ○ Empresas y Derechos Humanos

	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de políticas públicas con enfoque de Derechos Humanos.
Requerimientos específicos de la Unidad	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de enfoques y estrategias de abordaje multidisciplinarios, interseccional y trasversal de los derechos humanos en la legislación y políticas públicas en materia de DESCA y grupos de especial protección.
Manejo computacional	<ul style="list-style-type: none"> Ms Office Nivel Avanzado Manejo de plataformas de trabajo corporativo (Google Drive)
VI. Competencias Transversales del INDH	
Nombre de la Competencia	Descripción
1. Orientación al cliente	Capacidad de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático
2. Orientación a la eficiencia	Capacidad de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
3. Proactividad	Capacidad de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
4. Probidad y Discreción	Capacidad de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común, así como también ser asertivo y discreto en la utilización de la información que se maneja.
5. Tolerancia al trabajo bajo presión	Habilidad para actuar con eficacia en situaciones de presión por tiempo, incertidumbre o alto desacuerdo, implica responder con alto desempeño en situaciones de exigencia.
VII. Competencias Específicas para el Cargo	
Nombre de la Competencia	Descripción
6. Búsqueda de Información (Nivel 3)	Capacidad de sostener interés, realizar investigación en los temas relacionados con su quehacer. Implica hacer un esfuerzo por obtener más información.
7. Comunicación Efectiva (Nivel 2)	Capacidad de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad de transmitir mensajes claros, específicos y coherentes, de forma directa, asertiva y comprensible.
8. Generación de Redes Estratégicas (Nivel 3)	Capacidad de establecer relaciones estratégicas entre la propia área de desempeño y las otras áreas, equipos, direcciones, unidades u organizaciones, a fin de facilitar el logro de los objetivos buscando construir redes, alianzas y coaliciones estratégicas.
9. Liderazgo (Nivel 2)	Capacidad de dirigir, guiar y motivar a un grupo o equipo de trabajo para el cumplimiento de un objetivo común, de acuerdo a la situación actual y al entorno en que se desenvuelve la institución, garantizando el bien común y a la eficiencia.
10. Pensamiento Analítico (Nivel 3)	Capacidad de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización Implica el

	análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo.
11. Planificación y Organización (Nivel 3)	Capacidad de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.
12. Trabajo En Equipo (Nivel 2)	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo.